

## **COMUNICADO**

Comunicado No. 55/2024. Ciudad de México, 3 de mayo de 2024.

## REALIZAN DECLARATORIA DE INTERCONEXIÓN TECNOLÓGICA ENTRE EL PODER JUDICIAL DE NAYARIT Y EL PODER JUDICIAL FEDERAL

- El consejero de la Judicatura Federal, José Alfonso Montalvo Martínez fue el encargado de materializar esta labor en favor de la sociedad.
- Se trata de brindar a las y los mexicanos una justicia ágil, transparente y accesible, apuntó.

Convencido de que las mexicanas y mexicanos merecen un acceso equitativo y eficiente a la justicia, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) mantiene su compromiso con la implementación de soluciones tecnológicas y digitales que optimicen los procesos de gestión judicial y documental, afirmó el consejero José Alfonso Montalvo Martínez.

Al participar en el evento de Declaratoria de Interconexión Tecnológica entre el Poder Judicial del Estado de Nayarit y el Poder Judicial de la Federación (PJF), aseguró que en el mundo de hoy la justicia y la eficiencia van de la mano y "como sociedad buscamos un sistema judicial ágil, transparente y accesible".

Ante personas juzgadoras del Vigésimo Cuarto Circuito del PJF, el consejero José Alfonso Montalvo Martínez indicó que la visión del CJF es clara: poner a las personas en el centro de todas nuestras políticas y decisiones.

Por ello, dijo, la gestión eficiente de la información es fundamental para garantizar el acceso a la justicia, la protección de los derechos humanos y, sobre todo, responder eficazmente a las demandas de la sociedad moderna.

Resaltó que la interconexión es una estrategia con grandes ventajas, y en este caso, permitirá el envío digital de promociones, oficios, anexos, documentos, solicitudes procesales, notificaciones e incluso sentencias, entre los más de 900 órganos jurisdiccionales del PJF y los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

El consejero Montalvo Martínez reconoció que el Poder Judicial de Nayarit ha sido constante en esta evolución tecnológica, prueba de ello es que ayer inició operaciones el Juzgado en Línea de Primera Instancia en Materia Familiar, primer órgano jurisdiccional de este tipo en la entidad.

El Sistema de Interconexión Tecnológica es una herramienta que incrementa la eficiencia en la tramitación y resolución de los juicios, al facilitar el envío y recepción digital de documentos dentro de un proceso judicial entre el PJF y los Poderes Judiciales estatales.

A la ceremonia asistieron Aracely Ávalos Lemus, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nayarit; Agustín Romano García, consejero de la Judicatura del estado; magistrado Benjamín Rubio Chávez, director general de Gestión Judicial del CJF, así como personas juzgadoras federales y locales.